

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE ESTA EDICION

POR SUSCRICION:

Madrid, con el «Diario» 6 rs. al mes

UN NÚMERO, España, 10 céntos. Extranj., 15.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

(EDICION ESPECIAL PARA LOS SUSCRITORES.)

PRECIO DE ANUNCIOS.

En todas las ediciones y en el «Diario»

CUATRO REALES LÍNEA

con rebaja á los anunciantes que contratan con la administracion.

AÑO XXXI. NÚM. 8057.

MADRID MIÉRCOLES 14 DE ABRIL DE 1880.

OFICINAS, MAYOR 120.

DIARIO OFICIAL DE MADRID.

GACETA DE MADRID.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO.

Ss. MM. el Rey y la Reina (Q. D. G.) continúan en esta corte, sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutan en esta corte, S. A. R. la Serrma. Sra. Princesa de Asturias y las Sermas. Sras. Infantas Doña María de la Paz y Doña María Belalúa.

ANUNCIOS OFICIALES.

ALMANAQUE.

SOL: sale á las 5:23 de la mañana y se pone á las 6:38 de la tarde.
LUNA: sale á las 8:2 de la mañana y se pone á las 11:31 de la noche.

ARBITRIOS MUNICIPALES.

Del parte remitido por la administracion principal de consumos y arbitrios resulta ser el total de los productos recaudados en esta capital en el día de ayer, 48320 pesetas 08 céntos.

AYUNTAMIENTO DE MADRID.

El día 15 del actual dará principio la recaudacion de los arbitrios municipales sobre canalones y carruajes de lujo y caballerías.

Los recaudadores que han de llevarla á efecto, cuyos nombres, señas de su domicilio y horas de despacho se espresarán, tienen la obligacion de presentarse en el de los particulares que se hallan sujetos al pago de aquellos, una sola vez para hacer efectivas las cuotas correspondientes, pudiendo estos satisfacerlas, bien á la presentacion de los recibos ó en el domicilio del recaudador, hasta el 20 del próximo mes de mayo, fecha en que serán devueltos á la seccion administrativa de la secretaria, publicándose en el DIARIO OFICIAL de Avisos una lista de los individuos que hayan dejado de abonarlas, en la inteligencia que de no verificarlo en dicha oficina en el término improrrogable de ocho dias, contados desde la fecha de la publicacion, se procederá contra los morosos por la via de apremio con los recaudos consiguientes.

Distritos de Palacio y Centro, don Leopoldo Argos, Humilladero, 2, segundo, despacha de cinco á siete tarde.

Congreso y Hospital, D. Antonio Paz, Colegiata, 2, tercero, de cinco á siete de la tarde.

Buenavista, Audiencia y Latina, don Marcos de Oñate, Barrioviejo, 10, principal interior, de doce á dos de la tarde.

Universidad, Hospicio é Incausa, don Diego Ibañez, Cava de San Miguel, 11, tercero izquierda, de doce á dos de la tarde.

Madrid 13 de abril de 1880.—El alcalde presidente, marqués de Torneros y viudo del Villar. R-1

CAJA GENERAL DE DEPÓSITOS.

Esta direccion general ha acordado los pagos que se espresan á continuacion por el día 16 del corriente mes, de diez á dos de la tarde:

Intereses de renta perpetua interior.—Primer semestre de 1877, primera mitad, carpetas números 2231 á 2238 de señalamiento.—Primer semestre de 1877, segunda mitad, carpetas números 1850 á 1862 de señalamiento.—Segundo semestre de 1877, carpetas números 1544 á 1560 de señalamiento.—Primer semestre de 1878, carpetas números 1232 á 1251 de señalamiento.—Segundo semestre de 1878, carpetas números 2110 á 2131 de señalamiento.—Primer semestre de 1879, carpetas números 1890 á 1923 de señalamiento.

Obligaciones generales por ferro-carretil.—Primer semestre de 1877, primera mitad, carpetas números 1065 á 1071 de señalamiento.—Primer semestre de 1877, segunda mitad, carpetas números 1346 á 1354 de señalamiento.—Segundo semestre de 1877, carpetas números 1100 á 1107 de señalamiento.—Primer semestre de 1878, carpetas números 918 á 927 de señalamiento.—Segundo semestre de 1878, carpetas números 1076 á 1087 de señalamiento.—Primer semestre de 1879, carpetas números 1492 á 1535 de señalamiento.

Amortizable al 2 por 100 interior.—Segundo semestre de 1877, carpeta números 53 de señalamiento.—Primer semestre de 1878, carpeta número 57 de señalamiento.—Segundo semestre de 1878, carpetas números 216 y 216 de señalamiento.—Primer semestre de 1879, carpetas números 249 á 251 de señalamiento.

Resguardos al portador depositados.—Primer semestre de 1878, carpeta número 121 de señalamiento.—Segundo semestre de 1878, carpeta número 407 de señalamiento.—Primer semestre de 1879, carpeta número 385 de señalamiento.

Obras publicas.—Primer semestre de 1879, carpeta número 84 de señalamiento.

Carreteras de julio.—Primer semestre de 1879, carpeta número 22 de señalamiento.

Carreteras de agosto.—Anualidad de 1879, carpetas números 76 y 77 de señalamiento.

Carreteras de marzo.—Vencimiento de 1.º de abril de 1879, carpeta número 5 de señalamiento.

Bonos del Tesoro.—Primer trimestre de 1879, carpeta número 261 de señalamiento.—Segundo trimestre de 1879, carpetas números 259 y 260 de señalamiento.—Tercer trimestre de 1879, carpetas números 261 y 262 de señalamiento.

Libro y Tesoro interior.—Tercer trimestre de 1879, carpeta número 89 de señalamiento.

Siendo todas estas carpetas las últimas presentadas á señalamiento hasta la fecha.

Madrid 13 de abril de 1880.—El director general, Javier Cavestany. R-1

CORREO CENTRAL.

Cartas detenidas, por falta de franquencia, en el día 12 da abril: 208 Antonio Luna, Alcalá de Henares. 209 Angel Lopez, Coruña.

210 Cipriano Rodriguez, Vicálvaro.

211 Clara A. Fernel, Sevilla.

212 Francisco Manes, Valencia.

213 Gabriel Ujedo, Valencia.

214 Manuel Toledo, Alcala.

215 Marcelina Muñoz, Tembleque.

216 Rufino Ramirez, Huesca.

217 Venancio Gomez, Aranjuez.

218 Vicente de Solas, Valencia.

219 Isabel Tomé, Ibiza.

Madrid 13 de abril de 1880.—El administrador, Martín Botella.

CUARTOS DESALQUILADOS.

Argensola, 8, pral. Malpica, 3, pral. Lavapiés, 43, pral. Santa Isabel, 2, 3.º.

Princesa, 20, pral. Ave-Maria, 20, pral. Groda, 22, pral. Sevilla, 9, bajo. San Ildefonso, 28, pral. Atocha, 65, pral. Arenal, 26, 3.º. Jacometrezo, 26, 2.º. Palma, 24, pral. Olivo, 5, bajo. Juan de Dios, 8, 3.º. Bonetillo, 3, 3.º.

Travesía del Conservatorio, 15, torcero, casa nueva.

San Roque, 8, pral.

Calle de la Villa, núm. 4, 2.º, de invierno y verano, 22 piezas.

DIPUTACION PROVINCIAL.

COMISION PROVINCIAL.

Sesion de 31 de marzo de 1876.

Abierta á las ocho en punto de la mañana bajo la presidencia del Sr. Revuelta y con asistencia de los señores Serantes, Pozo, Narbon y Morales, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Continuando las operaciones de la entrega en caja de los quintos de este reemplazo, se obtuvo el siguiente resultado:

Distrito del Hospicio.

1 José Gutierrez, cubre plaza.

2 Rodrigo Posada Fernandez, ingresado en caja útil condicionalmente.

3 Adolfo Mayalde Carrera, ubre plaza.

4 Tomás Garcia y Sal, exceptuado por el distrito, é ingresa en caja como soldado para la reserva.

5 Francisco Pascual Romano, ingresado en caja.

6 Antonio Rey Mendez, idem id.

7 Antonio Fernandez Corteguira, prófugo.

8 Vicente Rosado Vega, ingresado en caja.

9 Manuel Elorza Echevarria, prófugo.

10 Manuel Valle Rodriguez, idem.

11 José Peñaranda Montoro, ingresado en caja.

12 Manuel Garcia Ambas, idem id.

13 Julian Vargas Maszanedo, idem con recurso pendiente.

14 José Lorea Lopez, id. id.

15 Enrique Butler Porrata, id. id.

16 Julian José Spinelle Souza, prófugo.

17 Pedro Dario del Nero Regouet, ingresado en caja.

18 Ventura Ares Seguido, exceptuado por el distrito, é ingresa en caja como soldado para la reserva.

19 Cayetano Ferrer Cesó, corto de talla.

20 Joaquin Fernandez Menendez, redimido.

21 Teodoro Garcia Oja, exceptuado por el distrito, é ingresa en caja como soldado para la reserva.

22 Alberto Igarza Pison, ingresado en caja.

23 Bartolomé Barreiro Gomez, inútil. Ingresó como soldado para la reserva.

24 José Ortega Perez, corto de talla.

25 Manuel Gaspar Ortega, escluido por no tener la edad.

26 Leto Martinez Narro, cubre plaza.

27 Eduardo Ortiz Bedia, ingresado en caja.

28 César Peña Martín, inútil. Ingresó en caja como soldado para la reserva.

29 Pedro Perez Baratas, soldado para la reserva por tener la talla de 1520 milímetros.

30 Mariano Garcia Navarro, ingresado en caja.

31 José Angel Collado Cobrian, id. id. con recurso pendiente.

32 Emilio Ron y Fandos, cubre plaza.

33 Máximo Fernandez Alvarez, ingresado. Util condicionalmente.

34 Raimundo Menendez Sierra, ingresado en caja.

35 José Madrid Lloria, prófugo.

36 Pedro Blanco Alvarez, ingresado en caja.

37 José Mendez Quiroga, id. id.

38 Silverio Ochoa Robles, escluido como vascogado.

39 Francisco Diaz Fernandez, pendiente de filiacion.

40 Manuel Esteban Lopez, redimido.

41 Julio Barrell Cuellar, ingresado en caja.

42 Miguel Moreno Suit, pendiente de redencion.

43 José Darán Sancho, prófugo.

44 Narciso Sanz Saturnino, inútil. Ingresó como soldado para la reserva.

45 José Rodriguez Toledo, ingresado en caja.

46 Gabriel Sochi Roza, oficiase á la comision provincial de Guipuzcoa para que ingrese como soldado para la reserva.

47 Manuel Llodó Alba, cubre plaza.

48 Casimiro Castro Ferruz, ingresado en caja.

49 Martín Frutos Merino, exceptuado por el distrito, é ingresa en caja como soldado para la reserva.

50 Tomás Prieto Colás, pendiente de filiacion.

51 Ramon Fraude Trasarra, cubre plaza.

52 José Garcia Diaz, ingresado en caja.

53 Nicanor Lopez Garcia, id. id.

54 Mauricio Vergara Utrilla, idem idem util condicionalmente.

55 Mariano Arcas Vispo, exceptuado por el distrito, é ingresa en caja como soldado para la reserva.

56 Adolfo Polero Esemilla, ingresado en caja.

57 Gaspar de Osmá Soul, pendiente de redencion.

58 Javier Vinader Antunz, redimido.

59 Pascual Sopeda Bernardo, ingresado en caja.

60 Mariano Llopis Espardúa, cubre plaza.

61 Florencio Arias Garcia, idem id.

62 Leopoldo Fernandez Carballo, pendiente por enfermo.

63 Manuel Suarez Garcia, idem id.

64 José Ruiz Robles, ingresado en caja con recurso pendiente.

65 Juan Cobo y Cobo, ingresado en caja.

66 Mariano de la Torre Puento, idem idem.

67 José Ortega Lorea, cubre plaza.

68 Ambrosio José Montero, ingresado en caja.

69 José Lameller Gonzalez, redimido.

70 José Martinez Alda, exceptuado por el distrito, é ingresa en caja como soldado para la reserva.

71 Ricardo Garcia Merat, id. id. id.

72 Agustín Sanchez Caparros, ingresado en caja.

73 Romualdo Vera y Vera, soldado para la reserva por tener la talla de 1520 milímetros.

74 José Quiñones Florencio, cubre plaza.

75 Antonio Gonzalez Lopez, exceptuado por el distrito, é ingresa en caja como soldado para la reserva.

76 Pedro Redola Bernal, ingresado en caja útil condicionalmente.

77 Agustín Lopez Alberti, exceptuado por el distrito, é ingresa en caja como soldado para la reserva.

78 Antonio Ruiz Cortés, soldado para la reserva por tener la talla de 1530 milímetros.

79 Anastasio Arribas Izquierdo, exceptuado por el distrito, é ingresa en caja como soldado para la reserva.

80 Francisco Arnas Ballina, prófugo.

81 Casimiro Fernandez Capetillo, redimido.

82 Francisco Vazquez Perez, exceptuado por el distrito, é ingresa en caja como soldado para la reserva.

83 Eugenio Fernandez Laso, ingresado en caja.

84 José Terceiro Lanas, id. id.

85 Enrique Valle Garcia, id. id.

86 Enrique Martin Chico, se confirma el fallo del distrito, y se le declara soldado, pendiente de su ingreso hasta extinguir su condena.

87 Santos Sevovia Salgado, prófugo.

88 Mariano Robles Lucia, ingresado en caja.

89 Venancio Harraz Albarran, exceptuado por el distrito, é ingresa en caja como soldado para la reserva.

90 Julio Navarro Expósito, ingresado en caja.

91 Fernando Perez Goitia, cubre plaza.

92 Antonio Diaz Vazquez, exceptuado por el distrito, é ingresa en caja como soldado para la reserva.

93 Pedro Corrales Patiño, ingresado en caja. Util condicionalmente.

94 José Robustiano Fernandez, corto de talla.

95 Ubaldo Leal Saleta, cubre plaza.

96 José Meana Marina, oficiase al capitán general de Filipinas para que ingrese á redima.

97 Jerónimo Marcos San Pascual, ingresado en caja.

98 Carlos Arribas Martin, corto de talla.

99 Julian Arribas Moreno, ingresado en caja.

100 Eduardo Ferrer Callejas, escluido por ser cubano.

101 José Lorente Salvador, pendiente por hallarse procesado.

102 Francisco Antonio Sagarminaga, cubre plaza.

103 Manuel Gilman Martinez, ingresado en caja.

104 Eugenio Torres Beltran, exceptuado por el distrito, é ingresa en caja como soldado para la reserva.

105 Gabino Gomez Urriaga, ingresado en caja.

106 Fernando Fernandez Vinuesa, exento: cubre cupo como religioso profeso de Paules, comprendido en el artículo 90.

107 Miguel Capistran Martinez, ingresado en caja.

108 Epifanio Rodriguez Puente, prófugo.

109 Angel Cervero Urzais, redimido.

110 Francisco Perales Anguit, corto de talla.

111 José Oliva Rodrigo, exceptuado por el distrito, é ingresa en caja como soldado para la reserva.

112 Hipolito Arroyo Hernandez, corto de talla.

113 José Martinez Jordan, exceptuado por el distrito, é ingresa en caja como soldado para la reserva.

114 Eduardo Pelaez Fernandez, redimido.

115 Norberto Lorente Alonso, exceptuado por el distrito, é ingresa en caja como soldado para la reserva.

116 Vicente Madrigal Hidalgo, corto de talla.

117 José Luis Mauri y Uribe, prófugo.

118 Jerónimo Pardo Mathiandarena, ingresado en caja con recurso pendiente.

119 Jaime Formo Garcia, pendiente por enfermo.

120 Mariano Batres del Hoyo, cubre plaza.

121 Leoncio Acaña Portal, ingresado en caja.

122 Antonio Alvarez Otero, exceptuado por el distrito, é ingresa en caja como soldado para la reserva.

123 Luciano Toledo Matallanos, ingresado en caja con recurso pendiente.

124 José Davila Zaraqueay, exceptuado por el distrito, é ingresa en caja como soldado para la reserva.

125 Joaquin Ortiz Sanchez, idem id., idem id.

126 Ricardo Alfonso Rodriguez, redimido.

127 Félix Mendiburen Talaguer, exceptuado por el distrito, é ingresa en caja como soldado para la reserva.

128 Enrique Puig Samper, ingresado en caja.

129 José Jimenez Cisneros, exceptuado por el distrito, é ingresa en caja como soldado para la reserva.

130 Luis Ramos Toledo, ingresado en caja.

131 Fermín Aparicio y Aparicio, corto de talla.

132 Benito Piniella Ajoa, redimido.

133 Enrique Diaz Ruiz, pendiente de filiacion.

134 Leon del Rio Murcia, ingresado en caja.

135 Ignacio Ibañez Molinero, exceptuado por el distrito, é ingresa en caja como soldado para la reserva.

136 Antonio Contreras Utaso, ingresado en caja.

137 Timoteo Torrel Silvestre, ingresado en caja con recurso pendiente.

138 Santiago Lagarto y Cerro, corto de talla.

139 Federico Olona Riello, ingresado util condicionalmente.

140 Sebastian Gomez Rodriguez, ingresado en caja.

141 Tiburcio de la Mata Aparicio, prófugo.

142 José Alvesa Morera, ingresado en caja.

143 Juan Tarabillo Nadader, exceptuado por el distrito, é ingresa en caja como soldado para la reserva.

144 Luis Esperidion Santos, ingresado util condicionalmente.

145 Justo José Perido Garcia, exceptuado por el distrito, é ingresa en caja como soldado para la reserva.

120

DOS MADRES.

—Te digo que no.
—Lo sé.
—Te engañas.
—Te digo que lo sé,—esclamó Saturnino descomponiéndose.
—De dónde quieres que le haya sacado? Tú sabes, lo mismo que yo, el día que recibí mi pension.
—No se trata de tu pension. Se trata del dinero que te ha mandado hoy el marqués de Coulange.
Mad. de Perny se estremeció.
—Cómo lo sabes?—esclamó.
—Qué te importa, si lo sé?
—Pues bien, sí,—esclamó aquella madre con gran agitacion,—he tenido que dirigirme al marqués, siempre bueno, siempre generoso para mí, y me ha enviado la suma que le he pedido; pero ese dinero no es mío, bien lo sabes, porque es para devolver el préstamo que me hicieron por causa tuya. Mañana tengo que entregar esos quince mil francos.
—Los entregarás otro dia.
—Imposible, lo he prometido.
—Pues hablarás á tu promesa!
—Sería una infamia! ¡Es una deuda sagrada!
—Madre! ¡Tengo necesidad de dinero, lo necesito!
—¡Nunca!
—¡El dinero!
—Eres un miserable!
Levantose Saturnino con aire amenazador.
—Mira lo que haces,—esclamó, y sus ojos despedían rayos.
—Vete, vete,—dijo la madre;—me das miedo.
—Madre,—dijo Saturnino,—dame la llave de tu armario.
Levantose Mad. de Perny trémula y con un resto de energia, dijo:
—No.
—La llave, necesito la llave,—dijo Saturnino con acento imperioso.
—No, no y no!
—Por última vez, madre, la llave.
—¡Jamás! antes la muerte.
—Como el tigre que salta sobre su presa Saturnino al oír estas palabras cayó sobre su madre y la derribó sobre el sillón donde cayó dando un grito.
—Si quieres que me convierta en asesino, —dijo aquel hijo cuya voz no tenía nada de humano,—no tienes más que dar un grito. ¡Ves esta pistola! La primera persona que entre en esta estancia, muere.
La infeliz, aterrada, no se atrevía á pedir socorro, no se atrevía ni aun á hablar. Defendíase en silencio, pero era harto débil para luchar con aquella fiera que había

dejado la pistola sobre una mesa inmediata, la sujetaba del cuello con ambas manos y después entre sus rodillas, logrando por fin poderarse de la llave.
Al sentir su contacto, levantose lanzando un rugido de alegría.
Libre ya Mad. de Perny, se levantó sofocada, trémula.
—¡Ladron, ladron!—murmuró su madre con ronco acento.
Saturnino no parecía oír siquiera; había abierto el armario y removiendo la ropa, abría y cerraba cajas, palpaba en todos los rincones, y su misma ansiedad no le dejaba ver el sobre con los billetes

146 Antonio de la Serna Valle, ingreso en caja.
147 Pablo Mendez Belinchon, id. id.
148 José Borrall Bausilio, corto de talla.
149 Francisco Laurenti Rieo, cubre plaza.
150 Esteban Soria Cecadello, pendiente de filiación.
151 Darío Olavarría Romero, cubre plaza.
152 Nicolás Maurelo Codillo, soldado para la reserva por tener la talla de 1535 milímetros.
153 Lorenzo Calonge Serrano, ingreso con recurso pendiente.
154 Ramon García Ezquerro, radimio.
155 Joaquin Navarro Soto, cubre plaza.
156 José Manchón Candela, ingreso en caja.
157 Dámaso Horrañ Villares, excluido por no tener la edad.
158 Juan Breañes Cesteros, ingreso en caja.
159 Rómulo Fernández Pérez, id. id.
160 Manuel García Franco, prófugo.
161 Manuel Gilona Canaleta, radimio.
162 Antonio Fernández Menéndez, útil condicionalmente. Ingreso en caja.
163 Joaquin Herrero Andrés, exceptuado por el distrito, e ingresa en caja como soldado para la reserva.
164 Alfredo Torreá Donallo, ingreso en caja.
165 Balbino Blane Martínez, id. id.
166 Tomás Cared Tirado, exceptuado por el distrito, e ingresa en caja como soldado para la reserva.
167 Matías Cicerol Utrilla, ingreso en caja.
168 Joaquin Fernández Lafont, exceptuado por el distrito, e ingresa en caja como soldado para la reserva.
169 Luis Káiss Mox, cubre plaza.
170 Desgraciadas Lopez Loriente, ingreso en caja con recurso pendiente.
171 Francisco Morán Vallejo, exceptuado por el distrito, e ingresa en caja como soldado para la reserva.
172 Alfonso Rodríguez Pinedo, ingreso en caja como soldado para la reserva por tener la talla de 1525 milímetros.
173 José Alonso Gonzalez, corto de talla.
174 Melchor Díaz Serrador, exceptuado por el distrito, e ingresa en caja como soldado para reserva.
175 Manuel Hernández Butron, ingreso en caja.
176 Juan Cicerol Utrilla, id. id., con recurso pendiente.
177 Enrique Hernández Alcalde, id. id.

(Continuara)

DIRECCION DE LA DEUDA.

Esta direccion general ha dispuesto que por la tesoreria de la misma se entreguen el dia 15 del actual, doce a dos de la tarde, los valores de la deuda publica, procedentes de creaciones, capitalizaciones y otros conceptos, correspondientes a las facturas que a continuacion se expresan:

Creaciones.

Inscripciones de renta vitalicia, factura número 19400.

Capitalizaciones.

De acciones de carreteras, factura número 273.

Conversiones en renta perpetua al 3 por 100 interior.

Precedentes de deudas antiguas, facturas números 739, 804, 805, 1394, 1395, 2333, 2360, 13767 y 18611.

Idem de inscripciones, facturas números 13188, 13653, 13737, 13786, 13787, 13801, 13802, 13818 y 13838.

De residuos de 3 por 100 exterior, factura número 13731.

En deuda amortizable al 2 por 100 exterior.

De residuos del 2 por 100 exterior,

facturas números 1034, 1037 a 1039, 1700 y 1723.

Renovaciones.

De obligaciones por ferrocarriles, facturas números 3070 al 3075.

De renta perpetua interior emision de 1870, facturas números 4071 al 4800.

De bonos del Tesoro, primera serie, facturas números 1294 al 1372.

Tambien se entregarán en el espresado dia y horas los valores detallados en la Gaceta de Madrid de 7 del actual, que no hayan sido recogidos oportunamente.

Madrid 13 de abril de 1880.—El secretario, Santiago Ballesteros.—Visto bueno.—El director general, Arenillas. R-1

GOBIERNO CIVIL.

Junta auxiliar de cárceles.—El dia 11 de mayo próximo, a las cuatro de la tarde, tendrán efecto en el gobierno de provincia, ante la comision de hacienda de la espresada junta, con asistencia del notario, las subastas para contratar por término de un año, que dará principio en 1.º de julio próximo, y terminará en 30 de junio de 1881, los suministros del racionado de pan, el de menestra para los ranchos que constituyen la alimentación de los presos pobres de las cárceles de Madrid, y el del petróleo necesario para el alumbrado de las mismas, por el orden que quedan indicadas, con sujecion a los pliegos de condiciones que se hallarán de manifiesto desde el dia siguiente al en que se publique este anuncio en los periódicos oficiales hasta el de la víspera del en que tendrá lugar el remate, de once a tres de la tarde, en la secretaria de dicha junta, sita en la plaza de Santa Bárbara, núm. 3.

Los que desearan interesarse en la licitacion, deberán presentar precisamente los pliegos de proposicion en la espresada secretaria, en la forma que se determina en los indicados pliegos de condiciones, en los dias y horas marcadas anteriormente.

Lo que se anuncia en este periódico oficial para conocimiento del público.

Madrid 11 de abril de 1880.—El gobernador, A. conde de Heredia Spínola. R-1

GOBIERNO MILITAR.

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de día: Excmo. señor brigadier don José R. de Leon.—Servicio para el 14 de abril de 1880.—Parada: los cuerpos de la guarnicion.—Jefe de parada: señor comandante de Ciudad Rodrigo, D. Manuel Nario.—Guardia del real palacio: el mismo cuerpo, una seccion de artilleria y 22 lanceros de la Reina.—Presidente de la junta inspectora de provisiones: señor coronel del 7.º montado, B. Salvador de Castro.—Jefe de día: señor comandante de Ciudad Rodrigo D. Ramon Maria Espinosa.—Visita de hospital: Balears, cuarto capitán.—Reconocimiento de provisiones: lanceros de la Reina, segundo capitán.—Oficial de vigilancia a las órdenes del señor jefe de día: 1.º de ingenieros.

El general gobernador, Gonzalez Goyeneche.

MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS.

Se ha extraviado la libreta número 15267 de la caja de Ahorros, a nombre de doña Milagros Lopez Canencia.

Puede entregarse a su dueño en Palacio, galeria de Damas, núm. 64. A-1

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

Subasta.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Universidad, refrendada por el infrascrito escribano, y a voluntad de sus dueños, se saca a pública subasta, por término de veinte dias, una casa en esta capital y su barrio de

Chamberí, calle de la Boata Mariana, sin número (la segunda a mano izquierda entrando por la de Santa Engracia); comprende 5048 pies, y está valorada en 14522 pesetas 50 céntimos. Para su remate se ha señalado el dia 10 de mayo próximo, a la una de su tarde, en la sala de audiencia del juzgado, sita en el palacio de Justicia; advirtiéndose que no se admitirá postura que no cubra la tasacion, y para hacerla se consignarán previamente en la mesa del juzgado 2500 pesetas para responder del remate.

Madrid 12 de abril de 1880.—El escribano, Eusebio Cerda. A-1

Edicto.—En virtud de providencia del juzgado de primera instancia del distrito del Centro de esta capital, refrendada por el actuario D. Jorge Reboles, e ignorándose cual sea el parador y actual domicilio de D. Francisco de Paula Galin, comandante de infanteria retirado en esta corte, se le cita por medio del presente para que en el término de quinto dia comparezca en dicho juzgado, sito en el piso bajo del palacio de Justicia, y escribana referida, a ampliar la declaracion que tiene prestada como testigo en causa por sustraccion de facturas-resguardos de intereses de la Deuda pública, apercibido que de no verificarlo le parará el perjuicio que haya lugar.

Madrid 11 de abril de 1880.—José Maria Barnevo.—El actuario, Jorge Reboles. R-1

Subasta.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Latina de esta capital, se venden en pública subasta varios muebles y efectos que se hallan depositados en la casa núm. 14 de la calle de la Farmacia, cuarto principal, y que han sido tasados en la cantidad de 2247 tosetas 50 céntimos; y para que tenga efecto el remate, se ha señalado el dia 19 del actual, a la una de la tarde, en el local del referido juzgado, sito en el piso principal del palacio de Justicia.

Madrid 9 de abril de 1880.—Enrique Iniguez.—Por mandado de S. S., Sevcriano de Diego. A-1

Subasta.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Hospital de esta villa y por causa de utilidad, se vende en pública subasta un palacio perteneciente a la herencia del excelentísimo señor infante de España y Portugal D. Sebastian de Borbon y Braganza, situado en la ciudad de Lisboa, calle de la Junquera, número 135 con todos sus accesorios y pertenencias, el cual ha sido tasado porcientualmente en 40 millones de reis.

El remate se celebrará simultáneamente en el tribunal correspondiente de aquella capital y en este dicho juzgado el dia 1.º del próximo mes de junio a la una de la tarde, sin admitirse proposiciones por menos de la retasa, a calidad de adjudicarlo el jugado de este propio distrito al que resulte mejor postor en uno y otro punto y bajo las demas condiciones que podrán verse tanto en aquel tribunal cuanto en mi escribania, donde estarán de manifiesto los autos hasta el dia de la subasta.

Madrid 1.º de abril de 1880.—El escribano actuario licenciado, Angel Gonzalez de Cordavias.—V.º B.º.—Solis Liebana. A-1

Citacion.—En virtud de providencia acordada en el dia de hoy por el señor juez de primera instancia del distrito de Palacio de esta corte y mi escribania, se cita a D. Manuel Arredondo, cuyo domicilio se ignora, para que en el dia 19 de los corrientes, y hora de la una de la tarde, comparezca en este juzgado con objeto de reconocer una firma puesta en un pagaré a favor de D. Pedro Garcia Flores, en 1.º de febrero del año último, bajo apercibimiento de declararle confeso en la legitimidad de dicha firma, caso de no comparecer.

Y para que tenga lugar la citacion, y apercibimiento de dicho Sr. Arredondo, formo la presente que firmo en Madrid a 9 de abril de 1880.—El escribano, Manuel Aguilár. A-1

RENTAS ESTANCADAS.

Prospecto del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 16 de abril de 1880.

Constará de 18000 billetes, al precio de 60 pesetas, divididos en décimas a 6 pesetas, distribuyéndose 783400 pesetas en 874 premios, de la manera siguiente:

PREMIOS.	PERSETAS.
1 de	100.000
1 de	80.000
1 de	50.000
1 de	25.000
15 de 3.000	45.000
400 de 600	240.000
451 de 400	180.400
2 aproximac. de 2500 para los números anteriores y posterior al del premio mayor	5.000
2 id. de 1.500 id. para el premio segundo	3.000
874	788.400

Las aproximaciones son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete; entendiéndose, con respecto a las aproximaciones señaladas para los números anterior y posterior al de los premios primero y segundo, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 18000, y si fuese este el agraciado, el billete número 1 será el siguiente.

El sorteo se efectuará en el local destinado al efecto, con las solemnidades prescritas por la instruccion del ramo. Y en la propia forma se harán despues sorteos especiales, para adjudicar un premio de 625 pesetas entre las huérfanas de los militares y patriotas muertos en campaña, y cinco de 125, entre las doncellas acogidas en el Hospicio y colegio de la Paz de esta capital.

Estos actos serán públicos, y los concurrentes interesados en el juego tienen derecho, con la venia del presidente, a hacer observaciones sobre dudas e irregularidades que adviertan en las operaciones de los sorteos. Al dia siguiente de efectuados los sorteos, se expedirá el resultado al público, por medio de listas impresas, cuyas listas son los únicos documentos fehacientes para acreditar los números premiados.

Los premios se pagarán en las administraciones donde hayan sido expendidos los billetes respectivos, con presentacion de estos y entrega de los mismos. En algunos casos, la direccion puede acordar transferencias de pagos, mediante solicitud de los interesados.

Madrid 30 enero de 1880.—El director general, José M. Rodriguez.

Loterías.—En los sorteos celebrados en este dia, para adjudicar el premio de 625 pesetas otorgado por decreto de 17 de setiembre de 1874 a las huérfanas de militares y patriotas muertos a manos de los partidarios del absolutismo desde 1.º de octubre de 1868, y los cinco de 125 pesetas cada uno asignados a las doncellas acogidas en el Hospicio y Colegio de la Paz de esta corte, cuyos sorteos se han celebrado en la forma prevenida por real orden de 19 de febrero de 1862, han resultado agraciadas las siguientes:

HUERFANA.

Premio de 625 pesetas.—Doña Josefa Ruiz y Sabado, hija de D. Pascual, sargento de la guardia civil de Teruel, muerto en el campo del honor.

DONCELLAS.

Premio 1.º de 125 pesetas.—María Garcia y Gil de Elias, del Hospicio.
Idem 2.º de id. id.—Josefa Perez San Julian y Perezagua de José, de id.
Idem 3.º de id. id.—Adelaida Baños de Elvira, de id.
Idem 4.º de id. id.—Manuela Rodriguez y Sanchez de Miguel, de id.
Idem 5.º de id. id.—Manuela Moreno, del colegio de la Paz.

Lo que se hace notorio para conocimiento del público y demás que correspondan.

Madrid 6 de abril de 1880.—El director general, Ed. Garrido Estrada.

SOCIEDADES Y CORPORACIONES.

Sociedad metalúrgica de San Juan de Alcazar.—En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 13 de los estatutos de la compañía, se convoca a junta general de señores accionistas para el viernes 30 del presente mes a la una del dia en el local de las oficinas de la misma, calle de la Gorguera, núm. 11, cuarto principal.

Tendrán voz y voto en dicha junta, según el art. 15 de los mencionados estatutos, los accionistas que acreditaren poseer por lo menos 10 acciones, adquiridas con tres meses de antelación ai dia de la fecha de su celebracion, y los que siendo poseedores de menor número reúnan la representacion de otros suficiente a componerle con igual justificacion. Para la representacion en las juntas generales se exige que el representante sea accionista y que esté provisto de poder en toda regla, no siendo suficientes las cartas de autorizacion.

Todo lo que se previene a los señores accionistas para su inteligencia a fin de que concurren a las oficinas de la compañía a recoger la papelota de entrada previa la presentacion de los extractos de inscripcion de las acciones que posean.

Madrid 13 de abril de 1880.—El secretario, José Beraza. A-1

SUBASTAS.

Regimiento húsares de la Princesa.—Debiendo celebrarse en pública licitacion el 17 del actual a las doce de su mañana la adjudicacion al mejor postor, del fieno que hagan los caballos de este regimiento, así como las pieles de los que muaran, se avisa al público para que los que deseen tomar parte, acudan al cuartel del Conde Duque y oficina del detall del espresado cuerpo.

Madrid 12 de abril de 1880.—El coronel comandante mayor, Leopoldo Garcia. A-2

CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

EDICION DE LA TARDE DE AYER 13 DE ABRIL.

LA CORRESPONDENCIA HA RECIBIDO ESTA TARDE LOS SIGUIENTES TELEGRAMAS:

París, 12. La primera batalla que se librará en el Senado con motivo de los decretos de 29 de marzo, será el nombramiento de la comision de depeticiones que debe emitir dictamen sobre las exposiciones dirigidas a dicho cuerpo contra las medidas del gobierno sobre las corporaciones religiosas no autorizadas.

Dicha comision debe ser nombrada el dia 21 del corriente al reunirse el Senado en secciones.

Tanto los senadores de la derecha como los de la izquierda que se hallan ausentes de París, han recibido invitaciones para hallarse sin falta en esta capital el dia 29, en que se reunirán las sesiones.

Londres, 12. El periódico Daily News publica hoy un despacho diciendo que por orden del rey de Siam han sido enteradas vivas 700 personas en Mandalay.

La causa de barbarie tan atroz ha sido el fanatismo y la supersticion de aquel soberano, que cree conjurarse a los malos espíritus, que según dice, se han apoderado de la ciudad en vista de la grande epidemia de viruela que reina en la misma.

Fabra. El navio de guerra inglés *Andania*, escuela de aprendices navales, que conducia a bordo unas 300 personas, salió de las Bermudas el 31 de enero y no se ha vuelto a tener noticias de él.

Se cree que se perdió en alta mar. Una escuadra inglesa se ha hecho a la vela con el unico objeto de buscar dicho buque.

Londres, 13. Los jefes del partido liberal de Inglaterra

terro se reunirán pasado mañana para ponerse de acuerdo sobre el programa político.

El Daily News dice que si el Sr. Grandville forma gabinete, Kimberley será nombrado ministro de Negocios Extranjeros. El Standard publica esta mañana un despacho de San Petersburgo diciendo que el Sr. Giers sucederá al principe de Gortchakoff en el cargo de primer ministro del czar.—Fabra.

Segun el Telegrama de la Coruña, ha fallecido el publicista democrata don Ceferino Treserra.

Crean algunos políticos, que la presente legislatura terminará pronto y que a mediados del mes de junio estarán cerrados los Cuerpos Colegisladores.

Han llegado a Madrid el administrador económico de Barcelona D. Juan Oriol, y nuestro querido amigo D. Modesto Riera.

Han despedido esta mañana con su majestad el rey los ministros de Hacienda, Gobernacion y Marina.

El gobernador de Palma de Mallorca ha permanecido en Valencia dos dias.

Segun un periódico, continúa bajando en toda España el precio del trigo.

En la casa de Misericordia de Lisboa existen en la actualidad 9228 expositos.

A la vista de Málaga se incendió ayer un vapor. Habiendo salido el *Liviers* en su socorro, no pudo ver más que las llamas que por completo envolvian al vapor incendiado, de cuyo nombre y procedencia no se tiene noticia.

A las dos y media de esta madrugada se ha declarado un violento incendio, que fué sofocado a la hora y media, en una buñolaria de la calle de la Abada, número 18, que pudo tener funestas consecuencias sin la pronta intervencion de varios guardias de orden público y los bomberos de la villa. No hubo afortunadamente que lamentar desgracias personales ni pérdidas de consideracion.

Procedente de Barcelona ha llegado esta mañana el reputado maestro don Enrique Martí Puig, autor de varias aplaudidas obras dramáticas. Segun noticias, trae una zarzuela que ha merecido los plácemes de cuantos inteligentes han tenido ocasion de conocerla.

Anoche a las once, al pasar el tren correo de la linea directa a Ciudad-Real por el paso de nivel que hay en el kilómetro núm. 3, y por el cual atraviesa la carretera de Aranjuez, arrolló un carro arrastrado por cuatro mulas, ocasionando al carretero la fractura de la pierna izquierda en su tercio superior y matando tambien a la mula de varas.

Segun nuestras noticias, el maquinista hizo todas las señales de ordenanza. El herido, a quien acompañaban dos jóvenes de 16 años, fué conducido al hospital de esta corte, y del hecho se dió cuenta al juzgado de Getafe que instruye las oportunas diligencias.

En el tren mixto de Zaragoza salió anoche de esta corte el nuncio de Su Santidad, que ha de presidir la visita de los romeros al santuario de Nuestra Señora del Pilar.

Segun telegramas de Valencia ha sido ejecutado esta mañana a las ocho en Sueca el reo Mariano Cisner.

El Sr. Sagasta ha estado esta tarde en la presidencia del Consejo con una comision de Zamora y ha conferenciado con el Sr. Cánovas del Castillo.

Dicha comision ha solicitado del presidente del Consejo que se destine un regimiento de caballeria a la guarnicion en aquella capital, correspondiendo a los gastos de la misma habilitar cuarteles.

El Sr. Cánovas ha ofrecido hacer cuanto pueda en su favor.

Ha llegado a esta corte el diputado aragonés Sr. Gil Berges.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.—Santos Tiburcio y Valeriano, mártires.

Fue el martirio de estos dos santos hermanos al principio del tercer siglo. Sus cuerpos fueron enterrados a cuatro millas de Roma. Desde el siglo IV tienen culto público en toda la Iglesia. El Papa Pascual trasladó a Roma sus santos cuerpos juntamente con el de Santa Cecilia el año 821, colocándolos en una Iglesia dedicada a esta santa virgen.

San Pedro Gonzalez Telmo, confesor. Nació en Palencia el año de 1185, y murió en Tuy en 1246.

Cuarenta.—Se gana el jubileo de Cuarenta horas en la Iglesia de San Antonio del Prado, donde continúa la novena de la Divina Pastora: a las diez será la misa mayor con sermón que predicará D. Mariano Yagüe y por la tarde a las seis en los ejercicios será orador D. Antonio Chacon, terminando con la novena, gozos, Santo Dios, procesion con el Santísimo para la reserva, letania, Regina Celi y el Magnificat.

En la Iglesia de Monserrat sigue la novena del Patriarca San José; a las diez será la misa mayor con sermón que predicará D. German Alde, y por la tarde en los ejercicios será orador D. José Yagüe.

Tambien continúa en la parroquia de San Martín la novena del glorioso San José, y predicará en la misa mayor el P. Gerardo Miyán, y en los ejercicios de la tarde será orador D. Bernardo Barbajero.

En la Iglesia de San Ignacio continúa al anochecer la novena del Bendito San José, y despues del rosario predicará D. Federico Perez Juana.

Tambien continúa al anochecer la novena de San José en la parroquia de San Justo, y dirá el sermón D. Mariano Yagüe.

En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud a las diez despues de la misa rezada, se hará la novena de San José.

En la parroquia de San Andrés termina el triduo en obsequio de Nuestra Señora del Pilar; a las diez será la misa mayor con sermón, y al anochecer dirigirá los ejercicios D. Antonio Chacon y Muñoz.

A las cuatro de la tarde, la santa y venerable Escuela de Maria tiene piadosos ejercicios en la capilla del Obispo; predicará el Sr. D. Juan Manuel Escudero.

Visita de la corte de Maria.—Nuestra Señora del Destierro en San Martín ó la de los Arquitectos en San Sebastian.

Desde ayer están de venta los billetes a precios reducidos para los peregrinos que van a Zaragoza, que saldrán de Madrid en la tarde del 18. Los que deseen obtener billetes de cualquiera clase, deberán antes recoger un volante del presidente de la junta organizadora, que los da gratis a cualquier hora en su casa costanilla de San Andrés, 9.

—No señor, no es para mi hijo; él ignora que yo necesito esta suma.
—Esta bien,—dijo entonces el marqués.—¿Y puedo saber el empleo que vais a dar a esos quince mil francos?
—Hace algunos meses me encontré en situacion apurada.
—Comprendo. Una deuda de vuestro hijo que hay que pagar.
—Cierto, una deuda, pero no de mi hijo. Una amiga me ha prestado esos quince mil francos sin consentimiento de su marido y hoy se encuentra en un apuro y me reclama esa cantidad. Ya veis que es cuestion de un disgusto de familia.
—Cierto, y debéis evitarle. ¿Cuándo tenéis que entregar esos quince mil francos?
—Lo más pronto posible.
—Está bien: mañana os enviaré esa suma, ó yo mismo os la traeré por la tarde.
—¿Mañana!—repitió sordamente Saturnino.
—¿Qué bueno sois para mí, señor marqués!—murmuró Mad. de Perny con un reconocimiento que no era fingido.
—¿Mañana por la tarde quince mil francos!—murmuraba mentalmente Saturnino, y lucez fosfóricas iluminaban su mirada.
—¿Os resta todavía algun dinero?—preguntó el marqués.
—Mad. de Perny no contestó y sus mejillas tiñéronse de carmin.
—Es decir que no os queda nada,—dijo el marqués.
—Nada.
—El marqués tuvo un movimiento de cólera que procuró reprimir y la sonrisa volvió a aparecer en sus labios.
—No puedo consentir que estéis sin dinero; a las quince mil francos uniré otros cinco mil para vos; pero os ruego que sea para vos, que no sepa siquiera vuestro hijo que tenéis tal cantidad.
—Mad. de Perny, por toda respuesta, llevó el pañuelo a sus ojos y enjugó sus lágrimas.
—El marqués se levantó y le tendió la mano: ella estrechó aquella mano e hizo demostracion de llevarla a sus labios; él las separó vivamente y dijo:
—Tranquilizos. Bien sabéis que podéis contar conmigo.
—El marqués se dirigió a la puerta que conducia a la sala principal, acompañándole hasta ella su suegra.
—Hasta mañana,—le dijo en el umbral de la puerta.
—Hasta mañana.
—El marqués se retiró y Mad. de Perny, volviendo a ocupar su sitio, dejó correr silenciosas lágrimas.
—Un instante despues Saturnino salía de su escondito. Deteniase a escuchar en el des-

cansillo de la escalera, y como oyera a la criada en una de las habitaciones del piso bajo, atravesó furtivamente la cocina y salió por la misma puerta que habia entrado.
—Unas emana habia corrido sin que viera a su madre, pero ya no necesitaba verla aquel dia. Al siguiente por la mañana, Mad. de Perny recibió una carta de Saturnino disculpándose de no haber ido en tantos dias y anunciándole que aquella tarde, sin falta, iria a hacerle una visita.
—A las dos, un criado del marqués de Coulange se presentó en casa de Mad. de Perny, entregándole de parte de su señor un pliego cerrado.
—¿Os ha dicho el señor marqués si tenia respuesta.
—No, señora.
—Y se retiró.
—Mad. de Perny abrió el sobre que contenia, con algunas líneas escritas por Mr. de Coulange, los veinte mil francos pedidos.
—Si no aguardase a Saturnino esta tarde, —se dijo la complaciente madre,—iria a llevar los quince mil francos a mi amiga; pero hace tantos dias que no le veo! Se los llevaré mañana por la mañana.
—Volvió a dejar los billetes en el sobre y colocó esta en la tabla de un armario que cerró guardando la llave en su bolsillo.
—Aguardando la visita de su hijo, mandó a la criada que preparase una comida un poco mejor que los demás dias.
—A las siete Saturnino no habia parecido. Mad. de Perny aguardó hasta las ocho y entonces se dijo tristemente:
—Ya no vendrá; como de costumbre se habrá dejado arrastrar a donde no deba.
—Exhaló un suspiro y dijo que le sirvieran la comida.
—La criada, que consideraba la comida pasada con tanto esperar, no disimulaba su mal humor.
—Mad. de Perny comió apenas; la contradicción le habia quitado el apetito. Levantóse de la mesa, se subió a su cuarto, mientras la criada quitaba la mesa y arreglaba la cocina. Cuando hubo terminado estos quehaceres, salió como tenia de costumbre a charlar con la portera, su hija y otras vecinas.
—La noche estaba magnífica, el cielo tachonado de estrellas, el aire tibio y embalsamado, y el ruido cantaba entre los árboles con el canon de amor. A las nueve y media la puertecilla del jardín giró sin ruido y Saturnino se deslizó entre las sombras de la noche.
—Mad. de Perny habia llorado y aun enjugaba sus ojos, cuando la puerta se abrió bruscamente y apareció Saturnino.

XX.
Un mal hijo.
A la vista de su hijo Mad. de Perny se levantó, y no tuvo más que mirarle para comprender que habia bebido: experimentó la madre un sentimiento de repulsion y volvió a dejarse caer en el mismo sillón que ocupaba.
Saturnino en efecto parecia haber hecho una comida suculenta, en la que debia haber probado diferentes vinos, y licoros, porque su tez estaba livida, húmedos sus labios, de sus ojos se escapaban extrañas luces y sus movimientos parecian sacudimientos nerviosos.
Al avanzar hacia su madre miró en torno suyo, y fijó con insistencia sus ojos en el armario.
—¿Sentado,—le dijo su madre,—te he esperado en vano toda la tarde. Creí que comerías conmigo. ¿Cómo no has venido?
—No he podido; me han detenido a última hora.
—¿Tus amigos?
—Sí.
—Terribles amigos que te arrastran a la perdicion, que abren un abismo a tus pies! La mirada de Saturnino se tornó aun más sombría, y dijo rudemente:
—No he venido para escuchar un discurso de moral. Creo que ya tengo años para andar solo por el mundo, y te prevengo que no quiero oír tus reproches. No tienes tampoco por qué dirigirme los.
—¿Desgraciado! me cierras la boca, a mí, a tu madre, que es la única que puede decirte que tu conducta es odiosa, que estás faltando a todos tus deberes, y escandalizando a las gentes honradas! Si yo no lo intento, ¿quién podrá inspirarte el sentimiento de la dignidad?
—No lo reconozco ese derecho a nadie, y a ti menos que a los otros.
—¡Ah! Saturnino, me pagas bien cruelmente el delito de haberte querido mucho! ¡He muy sí, débil para tí!
—Pues bien, no habérmelo sido.
—¡Ah! ¡no tiene corazón! ¡no tiene corazón!
—Se lo que digo y lo sostengo,—continó aquel hombre animándose cada vez más.—Si arrastro una existencia miserable, como tú dices, una existencia odiosa, tuya es la culpa.
—¡Oh!—dijo aquella madre cubriéndose el rostro con las manos.
—Sí, tuya,—prosiguió Saturnino con roncoco acento.—Me dices que falta a todos mis deberes; antes has faltado a los tuyos,

¿Me has dado buenos consejos? ¿Has sabido evitarme a tiempo los peligros? He caminado solo y sin guía, y tú, con tu culpable debilidad, has alentado mis primeros desordenes... Entonces era tiempo de detenerme; si has sido débil, no tengo yo la culpa; si me has querido mucho, no te pedia yo tanto. Hoy me hablas del abismo que tengo abierto a mis pies... ¡obra es de los dotes! Yo he sido lo que tú has querido que sea.
—Mad. de Perny estaba anonadada. Levantó al cielo sus manos trémulas y balbuceó:
—¡Qué horrible castigo, Dios mío! Saturnino prosiguió con mayor violencia:
—Si hubieras sido una buena madre para mí y para mi hermana, no lo hubieras hecho aceptar un hijo que no era suyo, no hubieras engañado al marqués y aun estaríamos en su palacio honrados y felices.
—¡Pero desgraciado!—exclamó aquella mujer ya fuera de sí,—¿olvidas que fuiste tú quien me obligó a cometer aquella infamia?
—Debiste rechazar mi idea; tu deber era resistirme, no hacerme mi cómplice... En todas circunstancias tu debilidad ha sido mi perdicion.
—¡Así, así, muéstrate sin piedad con tu madre!—exclamó Mad. de Perny con desgarrador acento.—¡Arrojalo al rostro su vergüenza y su propio...! ¡Tienes razón! ¡Con qué derecho lo reconvengo! Sufrí lo que he merecido y desde hace algunos años mi único patrimonio es el dolor, porque mejor que tu tengo remordimiento y mi conciencia me señala los males que lo causado. La justicia de Dios es inexorable; ella quiere que mi castigo venga de tí.
—Y escuchando el rostro entre ambas

Hacienda. — Reales decretos nombrando jefe de la administración Económica de Málaga a D. Luis Garrido y Fernández, de igual destino en Burgos, y para esta vacante a D. Federico Saavedra.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

El ConCORDATO, pero a condición de que el clero no se manifieste hostil. La subcomisión entro tanto ha resuelto disminuir algunos pequeños créditos.

El exterior español, a 17 1/16. El interior, a 15 9/16. Amortizable exterior, a 39 3/16. Obligaciones de Cuba, a 45 1/2.

El diputado por el distrito de Sort, Sr. Cabezas (D. Miguel), dirigió una pregunta al ministro de Fomento en la sesión de ayer, sobre el estado de las obras de la carretera de Balaguer a la frontera francesa.

Ayer devolvió el fiscal togado del Consejo Supremo de Guerra y Marina la importante causa que se instruyó en Barcelona contra varios individuos de administración Militar y algunos paisanos, sobre fraudes en la habilitación de las rondas volantes de dicho distrito.

Desde antayer quedó reducido el servicio de la estación telegráfica de Cartagena a «dia completo», a consecuencia de las obras de reparación de la línea de la mañana a nueve de la noche.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES DE LOS TEATROS DE MADRID

TEATRO REAL. LOCALIDADES. Realces. Palcos bajos y plateas, sin entrada 330. Idem principales, sin idem 260. Idem segundos, sin idem 260. Butacas, con entrada 54. Delantera de palco, con idem 54. Contro de palco, con idem 14. Antepecho de paraiso, con idem 14. Segundas de idem, con idem 12. Primeras de idem, con idem 12. Paraiso y entrada general 6.

TEATRO ESPAÑOL. LOCALIDADES. Desp. Cont. Pts. Pts. Palcos, plateas y bajos, sin entrada 45 30. Idem principales, sin idem 40 45. Idem segundos, sin idem 7 50 11. Idem tercetos o tertulias, sin idem 8 7 30. Butacas, con entrada 4 3. Delantera de anfiteatro principal, con idem 4 30 2 30. Asientos de idem, con idem 4 30 1 75. Delantera de idem, segundo con idem 4 30 1 75. Asientos de idem, con idem 4 25 1 50. Delantera de idem, con idem 4 1 1. Entradas de palco, con idem 1 1.

TEATRO DE LA ZARZUELA. LOCALIDADES. Cont. Desp. Rs. Rs. Palcos proscenios, sin entrada 140 120. Id. plateas y entresuelos, sin idem 70 60. Id. principales, sin idem 30 40. Id. proscenios segundos, sin idem 30 40. Id. segundos, sin idem 25 20. Butacas, con entrada 15 14. Sitios de platea, con idem 12 10. Asientos de platea, con idem 6 5. Sitios de entresuelo, con idem 12 10. Asiento de anfiteatro entresuelo, con idem 6 5. Sitios de anfiteatro principal, con idem 12 10. Asiento de anfiteatro principal, con idem 6 5. Entradas de anfiteatro segundo y galería alta, con idem 7 9. Entradas de anfiteatro segundo y galería alta, con idem 4 9. Entradas de abono, con idem 4 9.

TEATRO DE APOLO. LOCALIDADES. Desp. Cont. Rs. Rs. Palcos plateas, entresuelos o proscenios principales con cinco entradas 60 80. Idem subsucos o principales, con idem 50 40. Idem segundos proscenios, con idem 40 40. Idem segundos, con idem 20 21. Butacas con entrada 14 18. Idem de balcon, sillas de orquesta o delanteras de galería, con idem 8 10. Asientos de galería baja o delantera de anfiteatro principal, con idem 6 6. Asientos de anfiteatro principal o delanteras de paraiso, con idem 5 6. Entrada general 4 4.

POMADA DE BARRIEGO para uso de veterinaria. Se vende en las droguerías. Atocha, 87; Cava-Baja, 49; Corredora Baja, 44; Fuente-central, 74 y 76; y casa del autor, Rubio, 33, pral.—Caja 8 reales. A-3

MAGNETISMO. El Dr. May y la somámbula Elisa se han trasladado a Jacometrezo, 19 y 21.

TRANSPORTES PARA ESPAÑA, ESTRANJERO Y ULTRAMAR. L. Ramirez, Atocha, 12.

GRAN ALMONEDA. Escalinata, 25, principal, esquina a la del Arenal. (Véase cuarta plana).

ALMONEDA DE 40 A 3.—VI Almoneda, 6.

ALMONEDA.—SE HACE POR tres días de todos los efectos de la casa. Calle de la Magdalena, 1, entresuelo, de 1 a 6 de la tarde.

UN MATRIMONIO JOVEN. Con un niño de año y medio, lleva una porteria en esta capital, Barrio-Nuevo, 18, principal darán razon.

VENTA. Se venden 60000 pies de terreno, por junto o separado, y de todo cargo, en el mejor sitio de Chamberí. Razon. calle de Santa Engracia, 44, tienda.

SE FACILITA DINERO. Jardines, 16, piso 1.º de ha. 1 PARTICULAR. Sala y alcoba, con o sin asistencia. San Bernardo, 43, tercer izqda.

CORCHO SUPERIOR. Se vende una buena partida que habrá de extraerse este año de las delicias Canales, término de Cáceres, de la propiedad del señor conde de Adanero. La venta tendrá lugar el día 3 de mayo próximo en Cáceres, en la casa-administración de dicho señor conde, bajo las condiciones que están de manifiesto.

PARTICULAR. SALA Y ALCOBA, con o sin asistencia. Hortaleza, 68, 2.º

UNA SRA. CEDE ELEGANTES y confortables gabinetes. Preciados, 7, pral.

AMA DE CRIA PARA CASA. Ade los padres de 18 años de edad, lecho un mes. Santiago, 46, 3.º izqda.

SE VENDE O ABONA BERLINA. San Agustín, 16.

ARAÑAS. De 10 duenos a 200, relojes, candilabros, objetos para regalos. Preciados baratos. Preciados, 28.

ULTIMOS DIAS. Se compra toda clase de monedas falsas de oro y plata, inutilizándolas a presencia del vendedor, y galones. Calle del Prado, 7, entresuelo de ha.

PINTOR. Se pintan puertas, ventanas y toda clase de obra, se ajustan por alzado, se pone papel y se sale fuera. Taller, Olivo, 19, tienda.

EL CREDITO-UNIDO. Con verdadera y segura garantía ofrece y da el 20 por 100 anual a los capitales que se le confían depositados en el Banco de España. Asegura renta o depósito de 4000 rs. en adelante al que lo desee con cargo a su capital. Se guarda reserva en las operaciones, por cuya razon hay despacho reservado. Horas de 10 a 2. Mayor, 81, etc.

CALDERON 13, Puerta del Sol, 13. Gran surtido en papel y sobres a precios especiales para el comercio y la banca. Novedad en boquillas de ambar y espuma de mar.

PURGANTE. Citrato de magnesia.—Es el mejor y más agradable. 4 frs. botella. Eitica de Sanchez Ocaña, Atocha, 35.

SE ALQUILA UN CUARTO. Sprinclair de lujo, con ascensor. Tiene frece pias grandes con magnifico comedor para 24 personas. Su precio once mil reales anuales. Mayor, 122.

SE DESEA UN SOLDADO DE SEA reserva de la provincia de Madrid, un recluta disponible que quiera cambiar de situación con un quinto del actual remplazo para la Península. Informes, Belen 14, pl. 1.º

SE VENDE UN CABALLO DE Silla Lista, 7, cochera, n.º 3, (Barrio de Salamanca).

ALMONEDA DE MUEBLES Y ALILERIAS. Humilladero 18, pl.

UNA FAMILIA CON HIJOS. Que ha estado en muy buena posición, se encuentra hoy en la mayor miseria y necesita la caridad. Recoja las limosnas el señor rector de la iglesia de Jesús. Su casa, en el patio de la iglesia.

ALMONEDA DE MUEBLES. Antiguos y modernos. Hay silloterias, armarios y un magnifico gabinete, espejos, arañas y varios muebles, solo por cuatro dias. Atocha, 137.

CEDE UNA SALA. ABANDONADA, 25, principal.

AMA DE CRIA PARA SU CASA. Leche fresca de 15 dias. Princesa, 18, porteria, barrio de Pozas.

SE HA PERDIDO UNA JUNONtera, el día 9 del actual. Señal: tripa blanca, bellos blancos y el lomo oscuro. A quien la entregue calle de Almansa, num. 2, se le gratificará.

AMA PARA CASA DE LOS PADRES. Olivo 6 y 8, port. 1.º

ALMONEDA.—GABINETE DE Alujo y tres alfombras moquetadas. Serrano 16, pral. de 9 a 2-1

HOSPEDAJES A 7 RS. TUDESCOS. 45, papeleria, razon.

UESPEDES DE 8 RS. EN Adelante. Barco, 19, pral. izq.

TERCER ANIVERSARIO. La señora DOÑA MARIA DEL MILAGRO Sainz de la Maza y Moradillo de Castilla, falleció el día 14 de abril de 1877.

R. I. P. Su esposa, padres, hermanos y demás parientes, suplican a sus amigos la encomiendan a Dios y asistan a la misa solemne de cabo de año, que se celebrará en la parroquia de Santiago, el miércoles 14 del corriente, a las diez de su mañana, en lo que recibirán favor.

Todas las misas rezadas se aplicarán por el eterno descanso del alma de la finada.

Sexto aniversario. EL SEÑOR DON PASCUAL RODA Y GUILLEN falleció el día 14 de abril de 1874.

Todas las misas que se celebren el miércoles 14 en la iglesia de las Descalzas Reales, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Su viuda D.ª Manuela Cutierrez y demás familia, suplican a sus numerosos amigos le encomiendan a Dios.

UNA INSTITUTRIZ ACOSTUMBRADA a la enseñanza de casa colocarse fuera de Madrid, teniendo excelentes garantías. Sabe español, inglés y francés, y se encarga de toda la educación, menos música y dibujo. Dirigirse a la señora doña María Moros, Montera, 43, 3.º izquierda.

BERDIDA. EL DIA 8 DE LOS Ajustes del O. D. Urbano Gomez. Acuerdo, 24, pral. se gratificará.

El Excmo. é Ilmo. señor D. SEBASTIAN GONZALEZ NANDIN falleció el día 7 de abril de 1880.

R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 14 del corriente en la iglesia de San Ignacio, el 15 en las parroquias de S. José y S. Sebastian é Iglesia de San Antonio del Prado, y el 16 en la parroquia de San Luis y oratorio del Caballero de Gracia, se aplicarán por el eterno descanso del alma del finado.

Su viuda, hija, hijo político, nietas y demás parientes, ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios.

PASTA PECTORAL INFALIBLE DEL DR. ANDREU DE BARCELONA

Aviso. HABIENDO RESULTADO alguna confusion entre los compradores con motivo del aspecto algo distinto que de momento presentan ahora mis cajas de PASTA PECTORAL, despues de 14 años de estar uniformemente generalizadas y no haber sufrido nunca la menor variacion participo al publico:

Que con el fin de evitar en todo lo posible que se reproduzca la infame falsificacion de estas cajas de pastillas para la TOS que se descubrió en Madrid, cuya causa criminal se instruye en el juzgado de Buenavista, y evitar al mismo tiempo que se confundan con un sin número de imitaciones que han aparecido en varios puntos de España, he mejorado y complicado el conjunto de esta especialidad con las modificaciones siguientes:

1. Las pastillas aunque de idéntica composición, tienen mejor consistencia, no se humedecen, y cada una de ellas lleva grabadas las letras S. A. G. que forman mis iniciales.
2. El rótulo de la parte superior de la caja tiene igual inscripcion y dibujo que las anteriores; pero está litografiado en dos tintas y letras perdidas en el fondo.
3. La etiqueta de los usos en el interior de la caja está ahora impresa en tres colores, azul, verde y encarnado, y escrita con los idiomas español, francés é inglés.
4. En la parte inferior de la caja está hábilmente grabada mi firma y rubrica sobre la cartulina.
5. Cada caja lleva un elegante envoltorio de papel satinado con listas verdes, y tiene impreso el título del medicamento y el precio de la caja en tinta negra y mi firma y rubrica en tinta encarnada. En el pliegue que deja dicho envoltorio, ya ahora colocado el prospecto que antes iba en el interior de la caja.

Estas modificaciones son principalmente importantes para los enfermos, porque alejan la posibilidad de que sean nuevamente engañados por otra tentativa de falsificación, puesto que sería ahora mucho más difícil, casi imposible, y extraordinariamente costoso al que lo intentara.

A pesar de todo, el precio de las cajas no ha variado, y se encontrarán tambien depósitos en las principales farmacias de España y América así como en Italia, Francia y Portugal.

Así, pues, suplico a la clase médica y a los enfermos que tengan muy presente este aviso, y reconozcan como legítimas todas las cajas que no lleven las expresadas señas.—Dr. ANDREU.

Estas modificaciones son principalmente importantes para los enfermos, porque alejan la posibilidad de que sean nuevamente engañados por otra tentativa de falsificación, puesto que sería ahora mucho más difícil, casi imposible, y extraordinariamente costoso al que lo intentara.

A pesar de todo, el precio de las cajas no ha variado, y se encontrarán tambien depósitos en las principales farmacias de España y América así como en Italia, Francia y Portugal.

Así, pues, suplico a la clase médica y a los enfermos que tengan muy presente este aviso, y reconozcan como legítimas todas las cajas que no lleven las expresadas señas.—Dr. ANDREU.

CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO RECONOCIDOS POR LOS MAS SUPERIORES 6-MILANESES-6 ALMACEN DE FRUTOS COLONIALES DENTACION DE LOS NIÑOS

Nada hay que iguale a mi jarabo para facilitar la dentición y evitar los accidentes que ocasiona tan crítico periodo. Frasco, 10 rs.—Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 35.

LA MADRIÑA. Fabrica de bujias, estearina, cirios y jaban de Oleina. Premiaa con medallas de plata en las exposiciones nacionales de Valladolid, Madrid y Cádiz, y en la universal de París de 1878.

Depósito central en Madrid, plaza del Principe Alfonso 4. Esta sociedad pone en conocimiento de sus numerosos clientes, que ha terminado la traslación de la industria al edificio construido ad hoc, en el barrio del Pacifico núm. 23, en el cual ha montado los mejores artefactos adquiridos en el extranjero, é introducido importantes reformas en la fabricación, que le permiten ofrecer al público desde la bujia más económica hasta la más selecta que puede hallarse, así en la duración como la luz clara y brillante.

La correspondencia y cuantos datos se deseen pedir se dirigirán a El socio director, Ignacio de Arce Mazón.

CARBON SUPERIOR. 28 rs. quintal, 42 rs. 2 arrobas. Peso exacto. Grada, 6.—A-3

NUEVO PRODUCTO AMERICANO, A 12 REALES LIBRA. COCO RALLADO, de excelente calidad, y conservando toda a sus propiedades naturales de frescura; este producto, importado por la casa Prast, reemplaza ventajosamente por su baratura y especiales condiciones a los cocos frescos. A los confiteros, fondistas y reposteros que compren por mayor, se les hará precios especiales.

Depósito por mayor y menor, CARLOS PRAST, Arenal n.º 8. NOVEDADES EN CUELLOS, PUÑOS Y CAMISAS. Una gran cantidad, 2000 docenas se liquidan por la mitad de sus precios.

22, Carrera de San Jerónimo.—Agencia en Aduanas. A. VALLEJO PRIMERA CASA EN ESPAÑA

EN SILLERIAS de banisteria y volutas talladas, forma de Luis XVI, forradas de raso de lana, 1400 rs.; en cachemires de seda con dibujos, última novedad, 2000 rs.; GABINETES completos a la inglesa, de brocatel oriental é flocos de cordón, 1400 reales; Id. forrados de seda, novedad, 2200 rs.

Pidanse tarifas de precios en toda clase de muebles. Exportación a todas las provincias de España y Portugal. PUEBLA, 9, frente a San Antonio de los Portugueses.

PASTILLAS PECTORALES TOS. DR. JIMENEZ, CONTRA LA TOS. Compuestas de sustancias tónicas, pectorales y balsámicas, son de efecto seguro en toda clase de toses, por rebeldes ó en veteranas que sean, incluidas las nerviosas, y facilitan la expectoración. Son además digestivas y sirven para las personas que, faltas de tono en el estómago, padecen de males digestivos. Con estos queda probado que no tienen opio ni narcóticos que paralicen la digestión.—Precio: 11 y 20 reales caja.

Descento por mayor. Puntos de venta. Madrid, farmacia del Dr. Just. Peligros, número 4, a donde se dirigirá los pedidos. Además en todas las buenas farmacias.

Estas acreditadas pastillas para la curacion de la tos se venden a 8 rs. caja, en todas las principales farmacias de España y sus Antillas, así como en Italia, Francia y Portugal.

MODISTA. Se continúan confeccionando y reformando trajes para señoras y para niños, con elegancia y economía, en el acreditado obrador de Gertrudis Reollos y hermana, Principe, 22, 3.º izq.

VENTA DE FINCAS EN VALDEMORO.—Se venden dos casas, de planta baja y principal, una en la calle de San Antonio, núm. 1, y otra en la calle del Pozochocho, núm. 6, y una buca cerada de pared, lindante con el paseo del ferro-carril, aguas abundantes y de cabida, una y media canega de tierra. El que desee tratar de ajuste puede avistarse con su dueño, basilio Ortolaga, que habita en la segunda de dichas casas.

SE DESEA UNA FAMILIA, se vende todo el mobiliario de una casa con dos meses escasos de uso. Barquillo, núm. 28, pral. dcha., de una a cinco de la tarde.

DINERO A PASIVAS, ACTIVAS, militares, y sobre casas y gueshes. Gato, 5, 3.º, de 11 a 4.

LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES OLANO, LARRINAGA Y C.ª PARA MANILA El 7 de mayo saldrá de Cádiz y el 12 de Barcelona el nuevo y magnifico vapor español

REINA MERCEDES Informes: D. M. A. Amústegui, en Cádiz.—Sra. Olano, Larrinaga y C.ª, Merced, 18, Barcelona.

Madrid, Lope de Vega, 23 y 25

Se continúan confeccionando y reformando trajes para señoras y para niños, con elegancia y economía, en el acreditado obrador de Gertrudis Reollos y hermana, Principe, 22, 3.º izq.

VENTA DE FINCAS EN VALDEMORO.—Se venden dos casas, de planta baja y principal, una en la calle de San Antonio, núm. 1, y otra en la calle del Pozochocho, núm. 6, y una buca cerada de pared, lindante con el paseo del ferro-carril, aguas abundantes y de cabida, una y media canega de tierra. El que desee tratar de ajuste puede avistarse con su dueño, basilio Ortolaga, que habita en la segunda de dichas casas.

SE DESEA UNA FAMILIA, se vende todo el mobiliario de una casa con dos meses escasos de uso. Barquillo, núm. 28, pral. dcha., de una a cinco de la tarde.

DINERO A PASIVAS, ACTIVAS, militares, y sobre casas y gueshes. Gato, 5, 3.º, de 11 a 4.

LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES OLANO, LARRINAGA Y C.ª PARA MANILA El 7 de mayo saldrá de Cádiz y el 12 de Barcelona el nuevo y magnifico vapor español

REINA MERCEDES Informes: D. M. A. Amústegui, en Cádiz.—Sra. Olano, Larrinaga y C.ª, Merced, 18, Barcelona.

Madrid, Lope de Vega, 23 y 25

Se continúan confeccionando y reformando trajes para señoras y para niños, con elegancia y economía, en el acreditado obrador de Gertrudis Reollos y hermana, Principe, 22, 3.º izq.

VENTA DE FINCAS EN VALDEMORO.—Se venden dos casas, de planta baja y principal, una en la calle de San Antonio, núm. 1, y otra en la calle del Pozochocho, núm. 6, y una buca cerada de pared, lindante con el paseo del ferro-carril, aguas abundantes y de cabida, una y media canega de tierra. El que desee tratar de ajuste puede avistarse con su dueño, basilio Ortolaga, que habita en la segunda de dichas casas.

SE DESEA UNA FAMILIA, se vende todo el mobiliario de una casa con dos meses escasos de uso. Barquillo, núm. 28, pral. dcha., de una a cinco de la tarde.

DINERO A PASIVAS, ACTIVAS, militares, y sobre casas y gueshes. Gato, 5, 3.º, de 11 a 4.

LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES OLANO, LARRINAGA Y C.ª PARA MANILA El 7 de mayo saldrá de Cádiz y el 12 de Barcelona el nuevo y magnifico vapor español

REINA MERCEDES Informes: D. M. A. Amústegui, en Cádiz.—Sra. Olano, Larrinaga y C.ª, Merced, 18, Barcelona.

Madrid, Lope de Vega, 23 y 25

BOLSA.—COTIC. OFIC. DE 13 ABRIL. FONDOS PÚBLICOS. ULTIMOS precios. MOVIMIENTO. Alza Baja

GAMBOS DEL 12 SOBRE PROVINCIAS. PALAS. DÍAS. DÍAS. PALAS. DÍAS. DÍAS

PLAZAS ESTRANJERAS. Reales. Londres a 90 dias tocha..... Dins. 48-65. París a 8 dias vista..... Frano. 5-65. Burdeos id. id.....

MATADERO DE MADRID DE AYER. RESES DECOLLADAS. Número. Vacas..... 153. Carneros..... 379. Idem lechales..... 278. Terneros..... 60. Cabritos.....

Idem de ternera, de 0.00 a 0.00 arb., pts. a 0.00 libra, y de 0.00 a 0.00 kil. Idem de cerdo, de 0.00 a 0.00 arb. pts. a 0.00 a 0.00 libra, y de 0.00 a 0.00 kil. Despojos de cerdo, de 0.00 a 0.00 pts. arroba, de 0.00 a 0.00 libra, y de 0.00 a 0.00 kilogramo.

Despachos telegráficos recibidos en el observatorio de Madrid sobre el estado atmosférico a las nueve de la mañana en varios puntos de la Península el día 12 de abril de 1880.

3 por 100 interior, 16-25. 3 por 100 exterior, 18-00. Oblig. ferro-car., 35-25. Amort. interior, 38-25. Id. exterior, 00-00. Bonos del Tesoro, 98-70. Regarajas de la Caja de Depósitos, 00-00. Billetes hipotecarios B. España, 00-00. Obligac. Banco y Tesoro, interior, 98-85. Id. exterior, 99-25. Id. sobre la renta de aduanas, 97-05. Banco de España, 208-00. Hispano Colonial, 00-00. Aduanas de Cuba, 00-00. Obli. Banco Hipotec. esp. 4.º p. 100, Id. del 6.º p. 100, Londres a 90 dias, 48-75. París a 8 dias, 5-00.

Albacete, 11. Logroño, par. Alcoy, 11. Lora, 11. Alicante, par. 11. Lugo, 11. Almería, 11. Málaga, par. Avila, 11. Murcia, par. Badajoz, par. Orense, 11. Barcelona, 11. Oviedo, 11. Béjar, 11. Palencia, 11. Bilbao, 11. Palma, 11. Zamora, 11. Caceres, par. Pontevedra, 11. Cádiz, par. Rous, 11. Cartagená, 11. Salamanca, 11. Castellón, 11. S. Sebast., 11. C. Real, 11. Santander, 11. Córdoba, par. Torroledo, 11. Coruña, 11. Santiago, 11. Cuenca, 11. Segovia, 11. Ferrol, 11. Sevilla, par. Gerona, 11. Soria, 11. Gijón, 11. Tarragona, 11. Granada, par. Teruel, 11. Guadalupe, 11. Toledo, 11. Haro, 11. Tudela, 11. Huévala, 11. Valencia, par. Huesca, 11. Valladolid, 11. Jaén, par. Zamora, 11. Jerez P.º, par. Zafra, 11. León, 11. Zamora, 11. Llerena, par. Zaragoza, 11.

MERCADO DE MADRID DE AYER. De los partes remitidos por la administración principal de mataderos públicos intervención del mercado de granos y vi sita general de policía urbana, resulta ser los precios de los artículos de consumo en el día de ayer, los siguientes: Carne de vaca, de 0.00 a 0.00 pts. arroba, de 1.87 a 1.89 kil. Idem de cerdo, de 0.00 a 1.56 pts. kil.

Idem de ternera, de 0.00 a 0.00 arb., pts. a 0.00 libra, y de 0.00 a 0.00 kil. Idem de cerdo, de 0.00 a 0.00 arb. pts. a 0.00 a 0.00 libra, y de 0.00 a 0.00 kil. Despojos de cerdo, de 0.00 a 0.00 pts. arroba, de 0.00 a 0.00 libra, y de 0.00 a 0.00 kilogramo. Tocino añejo, de 1.80 a 1.85 pts. arroba; de 0.84 a 0.87 libra, y de 1.82 a 1.90 kilogramo. Idem fresco, de 0.00 a 0.00 pesetas arroba; de 0.00 a 0.00 libra, y de 0.00 a 0.00 kilogramo. Idem en canal, de 0.00 a 0.00 pesetas arroba; de 0.00 a 0.00 libra, y de 0.00 a 0.00 kilogramo. Lomo, de 0.00 a 0.00 libra, y de 0.00 a 0.00 pesetas kilogramo. Jamón, de 1.25 a 1.35 pts. arroba; de 1.23 a 1.75 libra, y de 2.67 a 3.80 kilóg. Pan de dos libras, de 0.41 a 0.43 y de 0.47 a 0.62 pts. kilóg. Garbanzos, de 7.50 a 17.50 pesetas arroba; de 0.39 a 0.71 libra, y de 0.63 a 1.54 kilogramo. Judías, de 0.00 a 0.00 pts. arroba; de 0.35 a 0.37 libra, y de 0.34 a 0.36 kilóg. Arroz, de 7 a 9 pts. arroba; de 0.30 a 0.37 libra, y de 0.65 a 0.80 kilóg. Lentijas, de 0.00 a 7.00 pts. arroba; de 0.25 a 0.39 libra, y de 0.54 a 0.63 pesetas kilogramo. Carbon vegetal, de 1.50 a 1.75 pts. arroba, y a 0.15 pts. kilóg. Idem mineral, de 1.00 a 1.15 pts. arroba; a 0.11 pts. kilóg.

Observatorio de Madrid del 12. HORAS. Seco. Húmedo. ESTADO. 6 de la m., 4.5 5.0 Nubes. 9 de la m., 7.7 8.0 Cubierto. 12 del día, 9.9 6.9 Idem. 3 de la t., 9.8 7.4 Idem. 6 de la t., 9.9 7.2 Idem. 9 de la n., 7.9 7.9 Idem. Id. Temp. máx. del día a la sombra, 10.3 Idem mínima de id., 3.0 Idem máx. al sol a 1.47 m. de la tierra, 10.4 Dentro de una esfera de cristal, 28.9

Localidades. Temp. Cielo. Mar. S. Sebastian, 15.4. Casi despej. Beln. Bilbao, 15.0. Idem. Tranq. Oviedo, 10.0. Cubierto. O. Cora (S. B.), 10.3. Idem. Tranq. Sanlúcar, 6.9. Lluvioso. Oporto (S. B.), 11.0. Lluvioso. Be la. Lisboa (S. B.), 12.2. Idem. Oleaje. Badajoz, 11.0. Idem. S. For. (S. B.), 10.9. Cubierto. Oleaje. Sevilla, 12.0. Idem. Granada, 9.9. Idem. Cartagena, 10.0. Despejado. Alcantara, 10.0. Despejado. Murcia, 13.2. C. despejado. Valencia, 14.8. Despejado. Barcelona, 13.0. Idem. Torrel, 9.4. Nuboso. Zaragoza, 13.0. Idem. Saris, 5.2. Idem. Burgos, 7.0. Idem. Valladolid, 10.3. Idem. Salamanca, 6.6. C. cubierto. Madrid, 7.6. Cubierto. Ciudad-Real, 9.8. Nuboso. Alhacete, 9.0. Idem.